

28

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA
Coordinación de Talleres de Letras



CASA HOGAR PARA NIÑAS

T E S I S
Que para obtener el título de:
a r q u i t e c t o
p r e s e n t a :
EVA DE A. BALBUENA MARQUEZ

Jurado No. 4 V. Arq. Carlos Cantú Bolland
Arq. Eduardo Eichmann Díaz
Arq. Carlos Rios López



Universidad Nacional
Autónoma de México

UNAM



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION.	1
<u>CAPITULO I</u>	
Objetivos - - - - -	3
<u>CAPITULO II</u>	
Deficiencias que originan el abandono - - - -	7
<u>CAPITULO III</u>	
Planteamiento del problema - - - - -	15
<u>CAPITULO IV</u>	
Datos que fundamentan el tema - - - - -	20
<u>CAPITULO V</u>	
Requisitos de admisión - - - - -	25
<u>CAPITULO VI</u>	
Trámites de ingreso - - - - -	27
<u>CAPITULO VII</u>	
Reglamento para el niño - - - - -	28

	Pág.
<u>CAPITULO VIII</u>	
<u>Derechos y obligaciones</u> - - - - -	31
<u>CAPITULO IX</u>	
<u>Ubicación urbana</u> - - - - -	35
<u>CAPITULO X</u>	
<u>Características demográficas</u> - - - - -	36
<u>CAPITULO XI</u>	
<u>Características de educación en la Delegación</u>	39
<u>CAPITULO XII</u>	
<u>Características físicas y climatológicas</u> - - -	40
<u>CAPITULO XIII</u>	
<u>Localización del terreno propuesto</u> - - - - -	42
<u>CAPITULO XIV</u>	
<u>Entorno urbano</u> - - - - -	44
<u>CAPITULO XV</u>	
<u>Flujo vial</u> - - - - -	45

	Pág.
<u>CAPITULO XVI</u> Análisis de las zonas - - - - -	46
<u>CAPITULO XVII</u> Programa arquitectónico - - - - -	53
<u>CAPITULO XVIII</u> Descripción del proyecto arquitectónico - - -	59
<u>CAPITULO XIX</u> Criterio estructural - - - - -	65
<u>CAPITULO XX</u> Criterio de instalaciones - - - - -	67
<u>CAPITULO XXI</u> Instalación hidráulica - - - - -	68
<u>CAPITULO XXII</u> Instalación sanitaria - - - - -	70
<u>CAPITULO XXIII</u> Instalación eléctrica - - - - -	71

	Pág.
<u>CAPITULO XXIV</u>	
Instalación de gas - - - - -	72
<u>CAPITULO XXV</u>	
Intercomunicación y teléfono - - - - -	73
<u>CAPITULO XXVI</u>	
Acabados - - - - -	74
<u>CAPITULO XXVII</u>	
Criterio General de costo - - - - -	77
<u>CAPITULO XXVIII</u>	
Resumen - - - - -	78

INTRODUCCION.

Los planteamientos y programas que se presentan - están basados en un fenómeno social real que se está viviendo, el abandono y el desamparo del niño, - y que se ha venido desarrollando con mayores índi-ces en estas últimas décadas.

Se presenta un planteamiento y programa que trata - rá de las consecuencias que provocan los desajustes debido a varias causas sociales, políticas, geográficas, económicas, etc., que no permiten núcleos so-ciales, las clases marginadas y los niños afectados producto de tales desajustes.

Por lo cual, presento este trabajo con el objeto de - recordar la existencia de pequeños seres desampa -

rados que deberían ser objeto de cuidado, respeto y -
responsabilidad, proporcionándoles una vida digna. -

Es difícil aceptar que lo único que podemos hacer es -
contemplar en las calles a pequeños con necesidad de -
trabajar y pedir limosna para ayudar así al sosteni -
miento de sus hogares, los que lo tienen y para los -
que carecen de él, trabajar para sobrevivir, duermen -
donde las noches los sorprenden cobijados con papeles
y cobijas sucias, comiendo lo que encuentran o reci -
biendo limosnas, adaptados a un mundo al que no per -
tenecen y que por necesidad se integran en él, la po -
breza y la lucha constante por la vida. -

OBJETIVOS.

El objetivo primordial que se pretende en dicho proyecto es el desarrollo de un programa que preste servicios administrativos, asistenciales, (de estancia, alimentación, instrucción y educación), y recreación al infante en condiciones de abandono y desamparo, se presentan las instalaciones y edificios que satisfagan tal fin. El nombre del edificio con estas características se denominará, Casa Hogar que integrará a la niña adolescente a la conformación social con los instrumentos en conducta, hábitos e instrucción que se requieren.

Integración de niñas adolescentes que se encuentren en circunstancias de Orfandad y Abandono.

Ofrece a las niñas dichos servicios, desde los 4 años,

hasta las adolescentes de 15 años, la oportunidad de recibir la asistencia con el fin de lograr un crecimiento normal, el desarrollo de su personalidad biopsíquico, social y la capacitación indispensable para que sean útiles asimismo y a sus semejantes, en su formación para un futuro.

De lo anterior implica la responsabilidad, respecto al cuidado de los niños y orientación en su mente, cuerpo, educación y la inter-relación con el medio, considerando los siguientes puntos:

Ayudar a formarles un medio ambiente de salud física, mental, social y económica estable.

Promover, orientar y vigilar el desarrollo ordenado físicamente, a través de actividades como el deporte y actividades recreativas que armonicen el cuerpo y

el espíritu.

Proveerlos de una alimentación adecuada a sus necesidades.

Orientar sus hábitos higiénicos-fisiológicos, en relación con su alimentación, sueño, aseo, vestido y habitación.

Prevenir las enfermedades infecciosas, en lo posible, mediante programas de inmunización.

Se les brindará ayuda para la formación y orientación en conocimientos técnicos de varias áreas específicas que les ayudará a valerse por sí mismos en el futuro, así como la educación básica en los planteles respectivos.

Orientarlas a un medio de convivencia armónica y

constructiva en su futuro hogar, en la escuela, en su -
comunidad y en la Patria.

DEFICIENCIAS QUE ORIGINAN EL ABANDONO.

El fenómeno de crecimiento de población, denominado como explosión demográfica se constituye como uno de los principales problemas de actualidad para la humanidad, este fenómeno se presenta en México, y es tal, que exige de necesidades que originan los asentamientos humanos irregulares, creando zonas marginadas ó cinturones de miseria. Este fenómeno demográfico se extiende físicamente en varias localidades importantes del Valle de México, principalmente en las zonas periféricas del Distrito Federal.

En las clases urbanas pobres, la patología de la adolescencia es el resultado de la desarticulación familiar, madres solteras, padres ausentes y rivalidad fraterna, condicionan una patología "adolescente".

Esto es, que la conducta del menor llega a ser anormal a causa de diversos tipos de deficiencias sociales intrínsecas que dan como resultado el abandono del menor y pueden ser: mentales, físicos, económicos y morales.

Deficiencias mentales.

Cuando los familiares que los protegen estén capacitados mentalmente.

Deficiencias de origen económico.

Sería la pobreza o miseria contenida en su complejo social, esta deficiencia se presenta con índices devastadores en las sociedades actuales, en los cinturones de miseria y ciudades perdidas, esto significa uno de los problemas sociales más grandes de nuestros tiempos.

pos.

Deficiencias morales.

Las deficiencias morales no son, sino manifestaciones del rechazo de alguna persona hacia las normas y valores morales existentes en la sociedad. Entre deficiencias morales pueden ser la desintegración familiar, la delincuencia, la drogadicción, el alcoholismo y la prostitución.

Desintegración familiar.

Esta constituye una característica de nuestra época con la disminución de poder y autoridad de la familia y el debilitamiento de los lazos que tradicionalmente existía entre sus miembros; como factores que provocan la crisis familiar se encuentran:

Falta de cariño y comprensión entre los esposos.

Falta de comunicación y comprensión entre padres e hijos.

La tendencia actual de la adolescencia y juventud a desconocer todo tipo de autoridad moral, incluyendo la de los padres.

La presión económica que obliga en ocasiones a que la madre permanezca fuera del hogar, prestando poca atención al cuidado de los hijos.

La influencia del medio ambiente, especialmente la comunicación masiva, que modifican los preceptos y costumbres de vida, adoptando un nuevo sistema, como el amor libre, la infidelidad conyugal, etc.

La desintegración familiar origina problemas sociales

tan graves como, la orfandad, el divorcio, la promiscuidad y el desajuste en la personalidad de los menores.

La delincuencia.

Es la influencia del medio ambiente social y cultural.

Se considera a la delincuencia como un producto de la cultura imperante en una sociedad, donde haya miseria, injusticia, ignorancia, desorden, y en un momento dado, anarquía en que con la presencia de la corrupción necesariamente habrá delincuencia.

La drogadicción.

La droga crea en el individuo una dependencia orgánica y principalmente psicológica a la vez que lo substraer del cumplimiento de sus responsabilidades familiares y sociales, por lo que puede ocasionar desintegración-

familiar.

El rechazo de las normas y valores vigentes en una so
ciedad, en este caso se recurre a la drogadicción co -
mo forma de protesta o evasión.

El alcoholismo.

En este tipo de deficiencia moral se conserva como -
una tradición en la familia mexicana, práctica que se
origina frecuentemente por causas psicológicas, falta
de armonía familiar, fracasos económicos, decepcio-
nes emocionales y sentimentales, conflictos entre los
valores del individuo y su instinto. El individuo preten -
de huir de la realidad a la que se considera incapaz -
de hacerle frente.

La prostitución.

Esta patología social tiene su origen frecuentemente en causas psicológicas, en las que el medio social juega un aspecto muy importante, algunas causas que producen la prostitución son:

Los hogares sin amor y unión.

Abandono de los hijos, por uno ó ambos padres.

Frustraciones sentimentales y emocionales.

Las presiones económicas, que llegan a jugar un papel muy importante en las personas en condiciones de miseria, ignorancia e impreparación, que se recurre a este medio para subsistir.

La práctica de la prostitución atenta contra la estabilidad de la familia, trayendo además consigo otras conductas anti-sociales, corrupción de menores, escándalo

los públicos y vagancia.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El abandono es el desamparo del niño sea cualquiera de las causas por deficiencias ya sean mentales, físicas, económicas y morales. El objetivo que envuelve este tema, es integrarlo a la sociedad, tratar de solucionar el problema desde sus raíces y no dejar en el olvido a la niñez.

De el análisis de las deficiencias mentales, físicas, económicas, morales se plantea el siguiente problema.

Sería en un futuro presa de la influencia nociva, que pueden fácilmente llevarlos por los caminos de la delincuencia, prostitución y alcoholismo.

Evitar que tanta carencia de instrucción como un medio que la ayudará a hacerle frente a la vida, por lo

contrario, puede convertirlo en un elemento poco útil para la sociedad y aún llegar a hacer de ella una carga social.

Su alimentación escasa y frecuentemente inadecuada, puede afectar su desarrollo físico y lo hace propenso a contraer enfermedades que podrían ser contagiosas y poner en peligro la salud pública.

La desintegración o disolución de los hogares, que proviene de causas muy complejas y diversas, es motivo del abandono y del desamparo de la niña.

Por lo enunciado se comprenderá fácilmente que la niña desamparada, huérfana ó abandonada demanda y requiere de la sociedad un apoyo moral y material.

Características de los Sectores Marginados.

Para la Población Rural, de condiciones económicas desfavorables, la tendencia de migrar y tener su asentamiento humano irregular e insuficiente en las zonas marginadas de las grandes Ciudades, ha sido conformado a partir principalmente en el acelerado proceso de industrialización, como consecuencia, se acentúa la proletarianización del campesino, debido entre otros factores, a la introducción de tecnología moderna en el campo que desplaza mano de obra, a la ineficacia de las reformas agrarias y al crecimiento natural de la población que reduce la extensión de tierra per cápita y por lo tanto, sus posibilidades de subsistir del agro.

Ante esta situación desfavorable, el campesino se ve obligado a emigrar en busca de trabajo no agrícola que le permita sobrevivir, en mejores condiciones a

las que tenía antes de ser expulsado del campo. Sin embargo, las condiciones que encuentra en los centros urbanos se dificultan o impiden mejorar sus medios de vida.

Se tiene que refugiar en colonias suburbanas o en barrios, ya que carecen de recursos para acomodarse en zonas de mejor calidad o porque a los lugares a donde llega tiene familiares o amigos que le ayudan a instalarse.

Al carecer éstas de suficientes medios municipales en cantidad y calidad adecuada, así como para crear fuentes de trabajo para las personas que llegan del campo, son presionadas por los habitantes de éstas zonas, así como por las diversas organizaciones políticas y sociales que asumen su defensa.

Algunas de las características sociales y psicológicas incluyen el vivir incómodo y apretado, la falta de vida privada, sentido gregario, una alta incidencia del alcoholismo, el recurso frecuente a la violencia, al zanjar dificultades maltratos físicos a los niños, esposa, temprana iniciación en la vida sexual, uniones libres o matrimonios no legalizados, una incidencia relativamente alta de abandono de madres e hijos, una tendencia hacia las familias cimentadas en la madre.

Todos los factores mencionados provocados por la migración, determinan en gran medida el perfil caracterizado por la presencia de enfermedades infecciosas y parasitarias propias de países subdesarrollados.

También se presentan niveles educativos muy bajos que repercuten en su vida económica y política.

DATOS QUE FUNDAMENTAN EL TEMA.

Las Instituciones que se dedican a la protección y cuidado de los niños desamparados son: Secretaría de Salud, Desarrollo Integral de la Familia, y el Departamento del Distrito Federal, y organismos particulares.

De las Instituciones antes mencionadas tenemos que:

El DIF cuenta con una Casa-Cuna ubicada en Calzada de Tlalpan y Churubusco, con capacidad de 160 niños de ambos sexos, con edades que fluctúan entre 0 y 4 años; también tiene una Casa-Hogar para niñas, ubicada en Av. Insurgentes y Periférico y tiene una capacidad de 700 niñas con edades de 6 a 16 años.

El Departamento del D. F., cuenta con albergues temporales en los cuales se hospedan los indigentes, ya sean adultos o niños, y se puede, después los cana-

lizan a otras instituciones.

El programa que realiza la Secretaría de Salud, va encaminado a la protección y asistencia integral de los menores, total o parcialmente abandonados.

Las instalaciones con las que cuenta la Secretaría de Salud para la protección de estos son: Casa Cuna, Internado para Niños y Hogares Substitutos.

Podemos observar que desde 1977 sólo se cuenta con una Casa Cuna con una capacidad para 250 niños de ambos sexos con edades de 0 a 4 años, un Internado Infantil y Juvenil para Varones con una capacidad de 1000 niños con edades de 4 a 18 años, además existen Hogares Substitutos, pero estos han ido disminuyendo con el tiempo, pues estos funcionan a base del sistema de tutela dativa.

Según los datos proporcionados por la Secretaría de Salud, la protección de los niños desde 1977, sólo se ha podido incrementar en un 6% esto es originado por diferentes causas como son: la falta de nuevas instalaciones y personal capacitado especialmente para tal efecto, por lo que la capacidad de atención es insuficiente para cubrir la demanda.

No se cuenta en la actualidad con datos estadísticos que precisen el número de niños desprotegidos en el D.F., con los datos con los que se cuenta, son los que nos dan el número de niños protegidos por dicha Institución como lo vemos en la siguiente tabla.

	1977	1978	1979	1980	1981
Niños Protegidos.	1841	1883	1956	2743	3206
Adopciones.	287	300	330	363	345

De los datos anteriores notamos que el número de ni-

ños protegidos por la Secretaría de Salud, ha ido en aumento año con año, y que sus instalaciones no han tenido ningún aumento.

En la Casa de Cuna hay 149 niños de los cuales son: 89 varones y 60 mujeres.

Debido que la Secretaría de Salud no tiene una Casa Hogar para niñas, se ha visto en la necesidad de canalizar a las niñas a otras Instituciones ó a un Internado que tiene un acuerdo con dicha Institución y que es el Internado de Calacoaya, y que tiene un promedio de 80 niñas que son recibidas, de las cuales sus edades fluctúan entre los 4 a 14 años con un grado de escolaridad desde preescolares hasta secundaria.

También cuenta con Hogares Substitutos que protegen alrededor de 60 niñas, pero estos han ido disminuyen-

do.

Ahora bien, si tomamos en cuenta que en los Hogares-Substitutos se protegen 60 niñas, las que son llevadas al Internado, son 80 y además en la Casa Cuna existen 60 niñas que llegará un momento en que por la edad ya no puedan estar ahí, vemos entonces que hay 200 niñas que no tienen un lugar seguro donde vivir, pues la Secretaría de Salud no cuenta con uno para poder atender dicha demanda.

Por todo lo anterior, propongo una Casa Hogar para niñas con una capacidad de 240, patrocinado por la Secretaría de Salud, ya que dicha Institución tiene contemplado el proyecto de dicha Casa, dentro del Distrito Federal.

REQUISITOS DE ADMISION.

Las instalaciones se disponen sólo para niñas con una edad para su ingreso de 4 a 15 años.

El estado de salud de la menor deberá ser clínicamente sana, en caso contrario se canalizará al servicio médico necesario.

Se admitiran siempre que presenten las siguientes características de horfandad:

Huérfanos Totales: Cuando carecen del cuidado de ambos padres.

Huérfanos Parciales: Cuando los padres están incapacitados físicamente, socialmente y económicamente, en grado extremo.

Menores producto de hogares desorganizados: Que -

carezcan del cuidado de los padres y de algún familiar y estén física, social y económicamente en caso extremo desprotegidos.

Menores que tengan alguna característica de las antes mencionadas y que provengan de alguna Institución o Centro semejante en el que no haya sido posible su estancia.

TRAMITES DE INGRESO.

Se elaborará un expediente individual, desde su ingreso con la documentación que la Trabajadora Social recabe, excepto en las menores que:

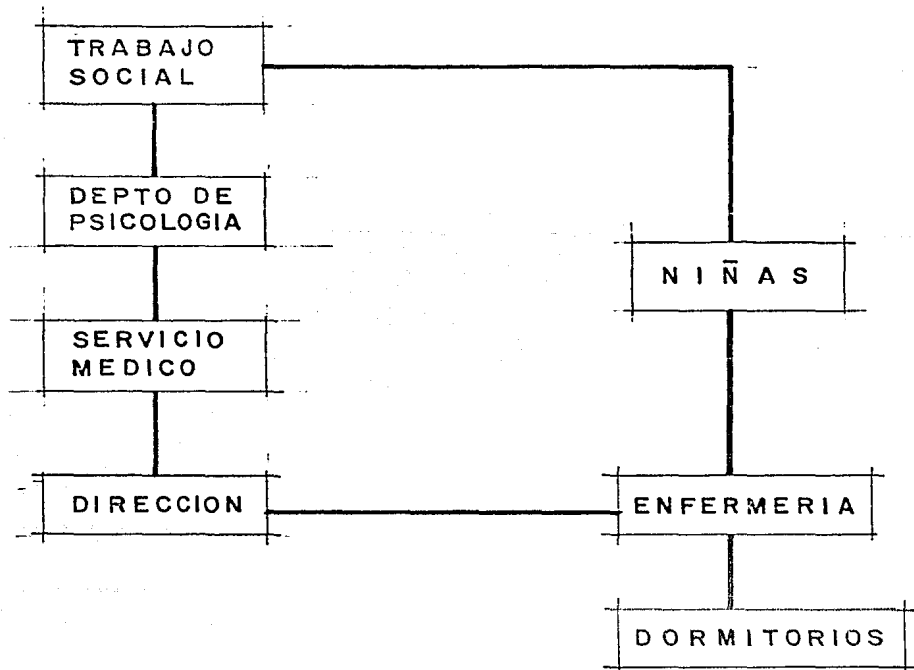
Carezcan de documentación que los identifique.

Que sean abandonados o huérfanos total, y no posean documentación.

Si es abandonado o huérfano parcial o proviene de hogares desorganizados deberá presentar, acta de nacimiento, boleta de calificaciones, si la hay, copias del acta de defunción y abandono o constancia de incapacidad física de los padres.

El niño se presentará para un examen médico y un examen psicológico.

SISTEMA DE INGRESO



REGLAMENTO PARA EL NIÑO.

Se describe la mecánica para el funcionamiento y actividades al programa correspondiente de la Casa Hogar. Las normas Administrativas, Asistenciales y Funcionales se basan en información obtenida de Programas similares.

Esta bien sabido, que cuando los alumnos no reconocen como suya una Escuela, y no establecen lazos afectivos con ella, sus maestros, edificios, etc., el resultado es que no se interesan en su organización, no colaboran en su funcionamiento; se muestran rebeldes ante sus maestros y superiores, y no es raro que algunos descuiden las sillas, bancos, camas, material que se les proporciona y aún los edificios e instalaciones.

Para que un individuo se identifique y reconozca como suya una organización, institución o comunidad, necesita sentirse importante-reconocido, que ocupa un lugar claro y definido dentro de ella, que es respetado por los otros miembros, y que es copartícipe y corresponsable de su organización y funcionamiento.

En el proceso de la formación de los hábitos, corresponde a la Casa Hogar modificar y estabilizar la personalidad de la niña, formando adecuados hábitos de conducta en todos los campos del quehacer humano: Higiene, alimentación, estudio, socialización, deporte, capacitación, etc., para poder ofrecer a las niñas un marco coherente dentro del cual se sitúe y se reconozca como individuos, con pleno conocimiento de sus derechos y obligaciones,

y dentro del cual puedan estructurar los nuevos hábitos de conducta que la Casa Hogar espera que desarrollen.

DERECHOS Y OBLIGACIONES.

Es un derecho de la niña ser respetada como individuo por todos y cada uno de los miembros de la Casa Hogar.

Tiene el derecho a que se proporcione un ambiente sano y tranquilo en el cual pueda desarrollarse.

Tiene el derecho a que se le ofrezca una serie ordenada y coherente de actividades, y recibir una alimentación adecuada de acuerdo a su edad y sus necesidades.

Tiene el derecho de que se le dé el tiempo adecuado para desarrollar cada una de sus obligaciones como son: asistir a la escuela, asistir a sus talleres, a sus actividades recreativas, sus descano

sos y su alimentación.

Tiene el derecho de ser tomado en cuenta en sus gustos y decisiones e intereses particulares, siempre y cuando no se altere el buen funcionamiento de la Casa Hogar.

Tiene el derecho de ser escuchado por las autoridades siempre que lo solicite, ya sea para presentar una queja o para solicitar ayuda o consejo. Por ningún motivo y bajo ninguna circunstancia podrá ser golpeado o recibir castigo físico.

En todos los casos que se le acuse de una falta, esta deberá ser probada en forma fehaciente antes de tomar cualquier medida en su contra.

OBLIGACIONES.

Conocer, respetar y cumplir, el reglamento, los derechos y obligaciones, los estímulos y las sanciones a que está sujeta.

Obedecer las indicaciones de los encargados, maestros y autoridades, comportándose en forma adecuada en cada lugar.

Asistir diario y puntualmente a clases, talleres y demás actividades, salvo en caso de enfermedad, así como de participar en las actividades cívicas, sociales, culturales y recreativas, guardando buena conducta en todo momento.

Cuidado de ropa, útiles, instrumentos, herramientas, muebles, edificios y demás instalaciones de

la Casa Hogar.

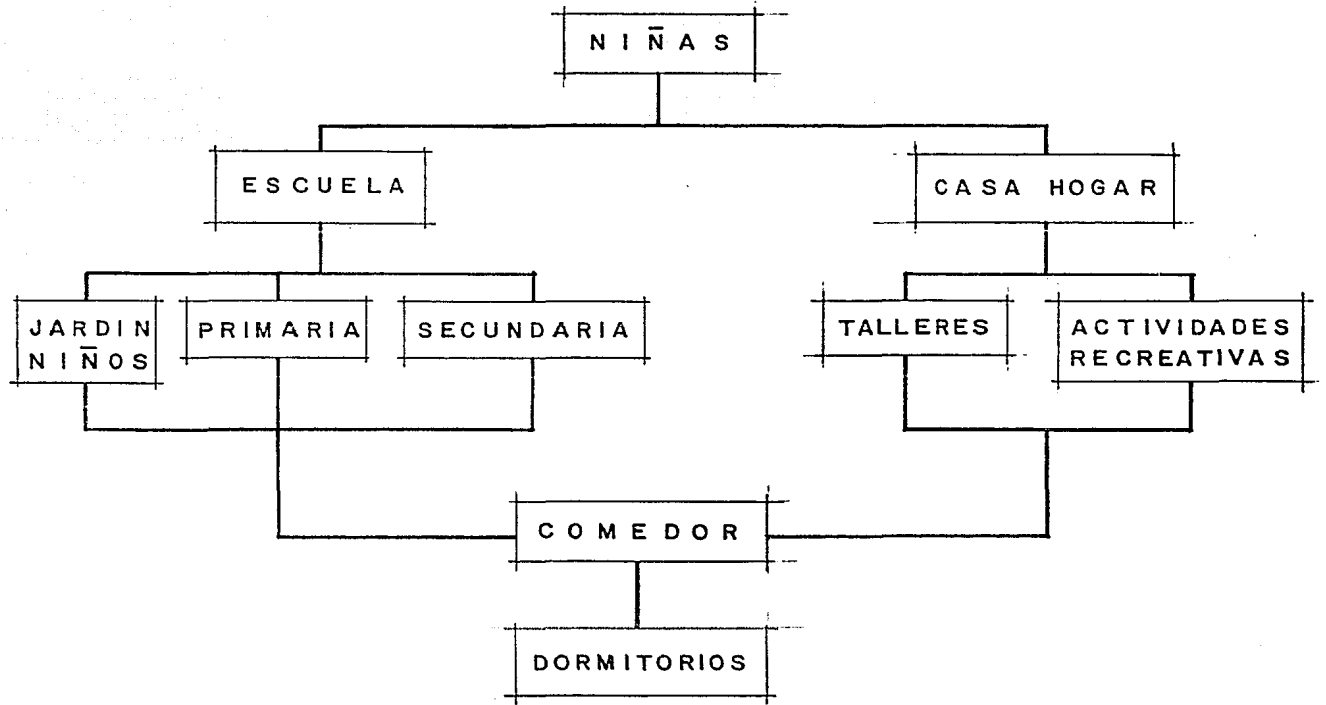
Respetar al personal, a las visitas, a las compañeras y brindarles un trato amable y cortés que les permita llevarse cada día mejor.

Acostarse a las horas marcadas por la Casa, no escandalizar en hora de silencio y respetar el sueño de sus compañeras.

Participar en el aseo general, colaborar para conservar limpios los edificios, áreas verdes, así como en el aseo personal y colaborar con las compañeras para la hora de los alimentos.

Respetar los roles de trabajo establecidos por la Casa, para el aseo de la misma, y el aseo de las niñas.

DIAGRAMA DE ACTIVIDADES



UBICACION URBANA.

La Delegación Gustavo A. Madero, se encuentra -
ubicada al Norte del Distrito Federal, siendo sus -
límites al Norte los Municipios de Coacalco, Tultitlán y Ecatepec del Estado de México, al Sur las -
Colonias Peralvillo y Valle Gómez de la Delegación Cuauhtémoc; Cuchilla Valle Gómez, Felipe Angeles, Simón Bolívar y Ejidos del Peñón, de la Delegación Venustiano Carranza; al Oriente los Municipios de Netzahualcóyotl, San Salvador Atenco, Texcoco y -
Ecatepec del Estado de México; y al Poniente la -
Delegación de Atzacotalco y los Municipios de -
Tlalnepantla y Tultitlán del Estado de México.

CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS.

Según el Censo General de Población de la Delegación cuenta con 3'476,962 habitantes que representan el 19.30% de la población total del Distrito Federal.

Del total de la población de la Delegación el 49.44% son mujeres y el 50.56% restante son hombres.

Por lo que respecta a la distribución de la población por edades en la Delegación existe mayor población de 18 a 30 años de edad.

Cada familia está compuesta como término medio de 5.30 miembros, éstos datos indican que existe un mayor índice de proliferación en las familias.

Considerando a la mujer a los 12 años como apta para el proceso de reproducción, el censo señala

que existen 515,234 mujeres de 12 años o más, de las cuales el 43.73% son sin hijos, mientras el 57.27% restante sí los ha tenido.

Las 295,074 madres han tenido 1'475,373 hijos, siendo el promedio por cada madre de 5 hijos aproximadamente.

Las madres comprendidas entre 12 y 14 años tienen un promedio de 1.9 hijos, cifra importante pues les restan muchos años de fertilidad y si continúa a tal ritmo se tendrá una explosión demográfica que provocará presiones económicas y sociales de singular importancia.

MUJERES SEGUN NUMERO DE HIJOS .

<u>Mujeres</u>	<u>Cantidad</u>	<u>%</u>
De uno a 5 hijos	185,483	62.86
De 6 a 10 hijos	85,306	28.91
De 11 o más hijos	24,285	8.23
T o t a l :	295,074	100.00

CARACTERISTICAS DE EDUCACION EN LA DELE -
GACION.

En la Delegación el número de habitantes que saben leer y escribir es de 3'133,090 o sea el 90.11% del total de la población de la Delegación.

Consta de 8 guarderías, 67 jardines de niños oficiales y 10 particulares, hay 265 escuelas primarias - oficiales y 57 particulares, 48 secundarias federales, 8 secundarias tecnológicas, 18 aulas para telesecundaria, 3 escuelas de enseñanza media superior y 2 unidades de escuelas de estudios profesionales pertenecientes tanto al Instituto Politécnico Nacional, - así como a la Universidad Nacional Autónoma de México.

CARACTERISTICAS FISICAS Y CLIMATOLOGICAS.

Características Físicas. - Esta zona se localiza en su mayor parte en lo que se ha llamado la región de las llanuras con una pequeña porción, ubicada en la región montañosa del Valle de México, su suelo es de alta compresibilidad según el estudio de mecánica de suelos, teniendo una capacidad de carga de 2 a 5 ton/m².

Características Climatológicas. - El clima identificado como seco y semiseco en primavera y verano, lluvioso con descenso de temperatura en otoño e invierno.

Temperatura media anual 17.05° C

Temperatura mínima anual 33.0° C

La precipitación pluvial total fué de 483.9 mm3. -

siendo el mes má lluvioso junio con 136.0 mm3.

Vientos Dominantes. - Predominan los vientos en las siguientes direcciones.

Norte a Sur

Noroeste a Sureste

LOCALIZACION DEL TERRENO PROPUESTO.

Al sur de la Delegación se encuentra una zona destinada a los servicios sociales tales como: hospitales, guarderías, centros sociales y deportivos, etc. dentro de esta zona se encuentra ubicado el terreno propuesto cuya localización es hacia el sur por la Av. Fortuna al norte por Av. Montevideo, al oriente por la Av. Insurgentes Norte, al poniente por la Av. Instituto Politécnico Nacional.

En esta zona la Secretaría de Salud, ha destinado para este tipo de equipamiento terrenos que cuentan con servicios tales como: agua, drenaje, electrificación y vías de comunicación de fácil acceso, además de colindar con colonias de viviendas de interés medio, que favorece el desenvolvimiento y de -

sarrollo social de las niñas, así como la cercanía -
a escuelas, mercados iglesias.

ENTORNO URBANO.

Debido a la ubicación dentro de una zona destinada a la asistencia social, existen edificios de considerable altura como: hospitales los cuales enmarcan con su presencia una arquitectura contemporánea - así como espacios con una identidad propia constituyendo una zona armónica y de carácter bien definido cuyos valores de orden, claridad y lógica funcional manifiestan el deseo de servir a la sociedad.

FLUJO VIAL.

Una de las arterias más importantes cercana a esta zona es la Avenida Insurgentes Norte, la cual - además de contar con la Línea 3 del Metro, es de comunicación rápida sur-norte o viceversa.

Así mismo las vialidades que comunican a esta zona con sus alrededores son:

Avenida Montevideo localizada al Norte.

Av. Instituto Politécnico Nacional localizada al Poniente.

ANALISIS DE LAS ZONAS.

1. Habitación
2. Educación
3. Administración
4. Enfermería
5. Recreación
6. Servicios Generales

1. Habitación.

Esta será el área que alojará a las niñas, contará con zonas comunes, tales como el área de estar, que servirá para el esparcimiento y descanso; una cocineta para la elaboración de desayunos y cenas, estas zonas servirán como transición a los dormitorios. Requerirá de un área para la encargada que vigilará y controlará a las niñas.

2. Educación.

Este edificio distribuye e integra el conjunto de talleres que servirán como complemento educativo para las niñas; ya que la educación básica la ^destudian fuera de la Casa Hogar.

3. Administración.

Edificio destinado para el personal que labora administrativa y asistencialmente en la Casa Hogar, así como su coordinación, funcionamiento y control de la misma.

Cubículo del Director

Espacio que se destina para desarrollar las actividades y control de la Casa Hogar, así como detalles técnicos, económicos y culturales.

Cubículo Subdirector

Espacio que se destina para auxiliar a las funcio-

nes de la Dirección, y tener un control del movimiento interno de la Casa Hogar.

Sala de Juntas

Espacio destinado para reuniones, coordinación y juntas académicas, asambleas del personal.

Trabajo Social

Cubículos destinados al personal que estudiará las características de ingreso de cada niña, su proceso legal, sus condiciones de orfandad, entre vistas y demás funciones complementarias.

Psicología

Cubículos donde se estudiarán el comportamiento y conducta de la niña con el fin de ser aceptada.

Sala de visita

Area donde se podrán llevar a cabo entrevistas de personas que cedan la adopción a la Casa Hogar.

Contabilidad

Area destinada para la organización, coordinación y manejo del presupuesto, compras, pago al personal, proveedores, etc.

4. Enfermería

Espacio que alberga los servicios médicos básicos para la atención interna de las niñas cuenta con:

Consultorio Médico General

Area destinada para dar asistencia y reconocimiento en medicina preventiva y de curación.

Consultorio Dental

Area donde se asistirá a la niña en todo lo relacionado con el cuidado dental.

Zona encamados

Area donde se atenderan a las niñas en caso de necesitar reposo constante.

Cuartos Aislados

Será el local como medida preventiva para enfermedades infecciosas con el objeto de evitar contagios.

5. Recreación.

Area para el desarrollo físico, según los programas educativos para mantener el equilibrio físico y emocional, dichas actividades se harán a través de la práctica del deporte como: volibol, basketbol y natación.

6. Servicios Generales.Comedor

Dará el servicio de la comida principal a las niñas.

Cocina

Area donde se prepararán los alimentos, tanto -
frios como calientes.

Alacena

Esta será para el guardado de alimentos secos, -
frutas, legumbres, harinas, etc.

Frigoríficos

Areas de refrigeración para carnes y líquidos.

Cubículo de la Dietista

Local para la persona encargada de la elaboración
de menús, así como la supervisión del suministro
y preparación de alimentos.

Lavandería

Area para el servicio de lavado y planchado de -
ropa y blancos.

Baños vestidores

Area destinada para el aseo del personal.

Intendencia

Espacio donde se checará la asistencia del personal y distribución de los implementos de trabajo, así como el acceso de proveedores.

DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO

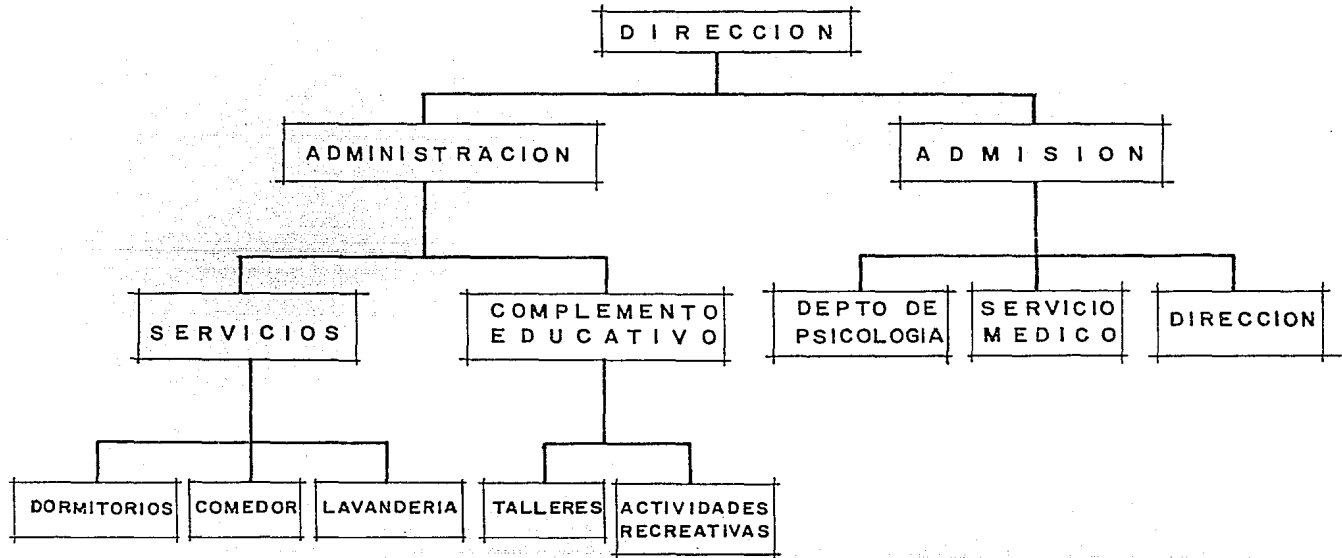
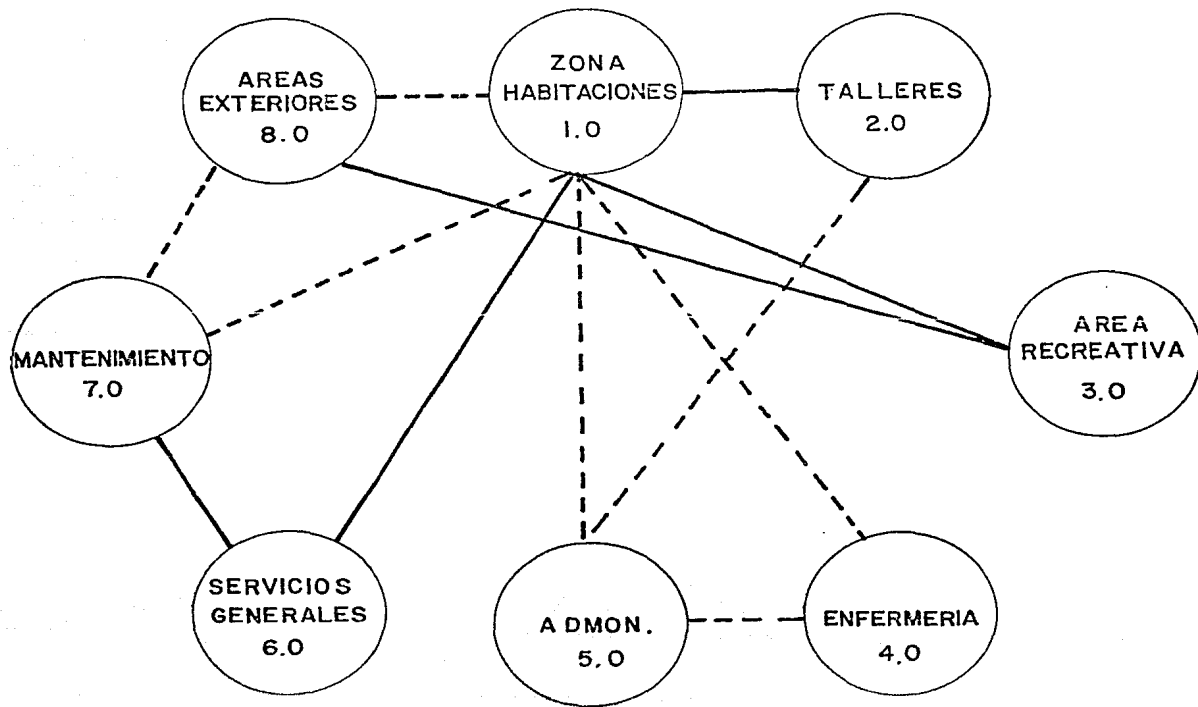
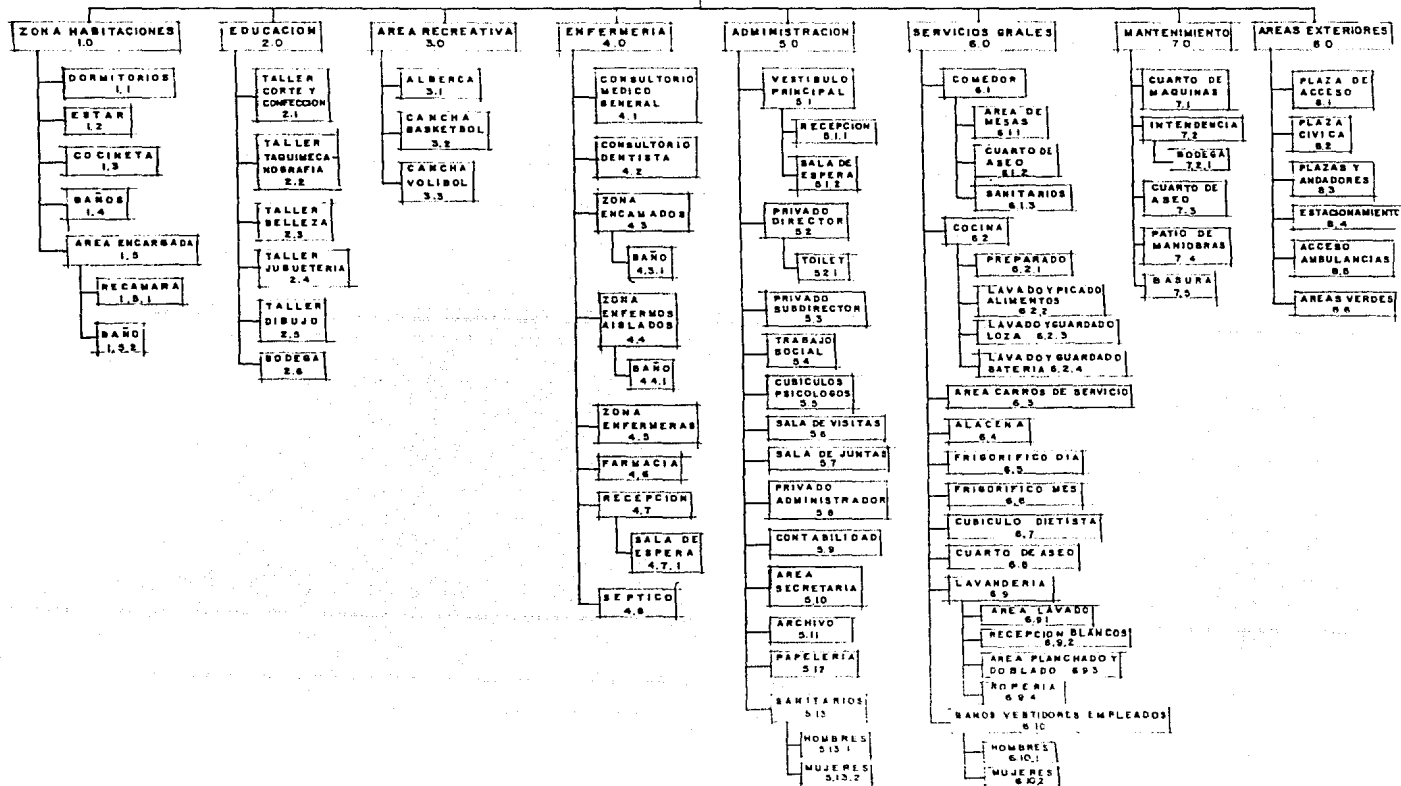


DIAGRAMA DE INTERRELACIONES



— IMPORTANTE
- - - MEDIA
... NULA

CASA HOGAR PARA NIÑAS



PROGRAMA ARQUITECTONICO

1.0	<u>Zona Habitaciones</u>	2972.00 x 2 = 5944.00 M2.
1.1	Dormitorios	1209.00 "
1.2	Estar	284.00 "
1.3	Cocineta	338.00 "
1.4	Baños	864.00 "
1.5	Area encargada	138.50 "
1.5.1	Recámara	93.00 "
1.5.22	Baño	45.50 "
2.0	<u>Talleres</u>	319.00 M2.
2.1	Corte y confección	56.00 "
2.2	Taquimecanografía	56.00 "
2.3	Belleza	56.00 "
2.4	Juguetería	56.00 "
2.5	Dibujo	56.00 "
2.6	Bodega	39.00 "

3.0	<u>Area Recreativa</u>	1942.00 M2.
3.1	Alberca	632.00 "
3.2	Cancha Basket bol	655.00 "
3.3	Cancha Voli bol	655.00 "
4.0	<u>Enfermeria</u>	240.50 M2.
4.1	Consultorio Médico General	48.00 "
4.2	Consultorio Dental	48.00 "
4.3	Zona encamados	56.00 "
4.3.1	Baño	8.00 "
4.4	Zona enfermes aislados	22.00 "
4.4.1	Baño	10.00 "
4.5	Zona enfermeras	6.00 "
4.6	Farmacia	10.00 "
4.7	Recepción	19.00 "
4.7.1	Sala de espera	7.50 "
4.8.	Séptico	6.00 "

5.0	<u>Administración</u>	349.50 M2.
5.1	Vestíbulo principal	85.50 "
5.1.1	Recepción	12.00 "
5.1.2	Sala de espera	11.00 "
5.2	Privado Director	33.50 "
5.2.1	Toilet	3.00 "
5.3	Privado Subdirector	19.00 "
5.4	Trabajo Social	39.00 "
5.5	Cubículos Psicólogos	31.00 "
5.6	Sala de visitas	16.00 "
5.7	Sala de juntas	33.50 "
5.8	Privado Administrador	19.00 "
5.9	Contabilidad	29.00 "
5.10	Area Secretaria	8.00 "
5.11	Archivo	9.00 "
5.12	Papelería	9.00 "

5.13	Sanitarios	15.00 M2.
5.13.1	Sanitarios hombres	7.50 "
5.13.2	Sanitarios mujeres	7.50 "
6.0	<u>Servicios Generales</u>	574.00 M2.
6.1	Comedor	281.00 "
6.1.1	Area de mesas	269.00 "
6.1.2	Sanitarios	10.00 "
6.1.3	Cuarto de aseo	2.00 "
6.2	Cocina	93.00 "
6.2.1	Preparación alimentos	46.00 "
6.2.2	Area picado y lavado alimentos	18.00 "
6.2.3	Lavado y guardado de Loza	14.00 "
6.2.4	Lavado y guardado ba-terfa	15.00 "
6.3	Alacena	31.00 "
6.4	Frigorífico día	5.00 "

6.5	Frigorífico mes	8.00 M2.
6.6	Cubículo dietista	10.50 "
6.7	Area carros de servicio	18.00 "
6.8	Cuarto de aseo	2.00 "
6.9	Lavandería	67.00 "
6.9.1	Area lavado	37.00 "
6.9.2	Recepción blancos	7.50 "
6.9.3	Area planchado y doblado	9.50 "
6.9.4	Ropería	13.00 "
6.10	Baños vestidores empleados	58.5 "
6.10.1	Baños vestidores hombres	25.00 "
6.10.2	Baños vestidores mujeres	33.5 "
7.0	<u>Mantenimiento</u>	344.50 M2.
7.1	Cuarto de máquinas	52.00 M2.
7.2	Intendencia	20.00 "
7.2.1	Bodega	

7.3	Cuarto de aseo	4.00 M2.
7.4	Patio de maniobras	258.00 "
7.5	Basura	5.00 "
8.0	<u>Areas Exteriores</u>	12291.00 M2.
8.1	Plaza de acceso	508.00 "
8.2	Plaza cívica	1125.00 "
8.3	Plazas y andadores	2022.00 "
8.4	Estacionamiento	1050.00 "
8.5	Acceso ambulancias	108.00 "
8.6	Areas verdes	<u>7479.00 "</u>
		22004.00 "

DESCRIPCION DEL PROYECTO ARQUITECTONICO.

El conjunto está formado por los edificios según su función, dando a cada uno de ellos el carácter y solución necesaria éstos son: Edificios de dormitorios, talleres, enfermería, comedor, servicios y administrativo, éstos últimos conforman una plaza cívica para el desarrollo de diferentes actividades, la cual además sirve de distribución a cada uno de estos edificios.

Contigua a la plaza cívica se encuentra una plaza de transición que conduce a los dos edificios de dormitorios cuyo acceso es a través de pequeñas plazas y jardines, quedando ubicados en la parte posterior del conjunto.

Estos edificios están formados por tres módulos de habitaciones independientes, cada uno de estos módulos -

se conforma de una sala de estar que sirve de receso y descanso de las niñas y una cocineta donde éstas, se prepararán desayunos y cenas bajo la supervisión de la encargada, cuenta con un área de mesas que también sirven como zona de estudio. Estas dos áreas funcionan como vestíbulo a los cuatro dormitorios, cada uno de ellos con una capacidad para cinco niñas, por lo que en total por módulo será de 20 niñas, éstos cuentan con dos zonas de sanitarios y un cuarto de aseo, siendo la capacidad de éstos para 10 niñas.

Existe además el área de la encargada, que cuenta con dormitorio y un baño individual completo.

Los dos edificios están resueltos en dos niveles dando albergue a 120 niñas cada uno de ellos.

Al Oriente del conjunto se encuentra la zona deportiva,

que consta de canchas de volibol, basket bol y la alberca que cuenta con una zona para ejercicios libres de calentamiento previo a la natación.

En el mismo lado Oriente del conjunto encontramos el edificio de talleres para el apoyo educativo de las niñas, siendo cinco éstos, los cuales conforman un área central interior jardinada; teniendo un área de bodega para el guardado de materiales y mobiliario de los mismos. En este edificio se encuentra el cuarto de máquinas, ya que por la ubicación de la alberca, fué conveniente situarlo más cercano a esta, además de dar servicio a todo el conjunto.

La zona de enfermería por su función cercana a los servicios asistenciales y administrativos se encuentra en el lado Poniente del conjunto, cuenta con un vestibu-

lo interior de recepción, el cual servirá para el acceso a los servicios internos de ésta. A la izquierda encontramos los consultorios de medicina preventiva y al lado derecho el área de encamados separada de la zona de consultorios por medio de una farmacia y una zona de enfermeras, por la parte posterior existe un patio para el acceso de ambulancias, sobre el Poniente del conjunto encontramos el edificio del comedor con capacidad para 90 niñas que cubrirá el servicio total de comidas en tres turnos contando con unos sanitarios, un área de lavabos, además de contar con los servicios auxiliares para su buen funcionamiento.

En el área de cocina tenemos zona de lavado y guardado de loza, zona de lavado y guardado de batería, un área de lavado y picado de alimentos previa a su preparación y el área de cocción y terminado, una barra

de distribución de loza, existe area de refrigeración, almacén de alimentos secos y un cubículo para la persona encargada del control de los alimentos.

Este edificio aloja también los servicios de apoyo, como es, la lavandería que cuenta con un área de recepción de blancos, ropería, área de lavado y secado con su zona de doblado y planchado, también tenemos en esta misma área los baños y vestidores para el uso de los empleados de la cocina y demás servicios, éstos tienen área de regaderas, zona de vestidores y de sanitarios, la intendencia para el control de personal y de proveedores, y un depósito para la basura cercano al patio de maniobras para un servicio accesible.

El edificio administrativo se encuentra al centro del conjunto cuenta con un vestíbulo principal de distribu-

ción y sala de espera para el control de los usuarios -
del cual se tiene acceso del lado izquierdo a los priva -
dos del Director y Subdirector y sala de juntas, y del -
lado derecho las zonas de contabilidad y de asistencia -
social como son: Psicología y Trabajo Social, así como -
la sala de visitas, las cuales son de atención directa -
con los usuarios.

En primer plano se sitúa una plaza de acceso que sir -
ve como transición del exterior al interior jerarquizando -
el acceso principal al conjunto.

Las zonas jardinadas del conjunto se lograron a través -
de los edificios ayudando a enmarcar y definir las -
áreas y circulaciones, logrando agradables remates -
visuales.

CRITERIO ESTRUCTURAL.

La cimentación será a base de zapatas aisladas y corridas de concreto armado según sea el caso, ya que la resistencia del terreno es de alta compresibilidad teniendo una resistencia de 2 a 5 ton/m²., para ésto se tendrá que hacer un estudio previo de mecánica de suelos.

Después se procederá a la excavación y nivelación del terreno, las zanjas ya formadas tendrán un ancho un poco mayor que las zapatas con el objeto de poder efectuar los trabajos de cimbra, armado, colado, etc.

La estructura será a base de columnas y trabes de concreto armado, siendo las losas de entrepiso y azotea de casetones de fibra de vidrio.

En la zona del comedor se solucionó con estructura es-

pacial uniposte, por requerir resolver grandes claros cubierta con domos.

En los edificios de dormitorios y administración se recurrió al sistema de juntas constructivas por tener grandes longitudes.

CRITERIO DE INSTALACIONES.

Se ha previsto una red de trincheras que recorren el conjunto, y que son capaces de alojar los diferentes generos de instalaciones que se requieran, dichas trincheras parten inicialmente del cuarto de máquinas, iniciando su recorrido horizontal y comunicándose con los ductos verticales, brindando así la posibilidad de registro y mantenimiento de las instalaciones.

INSTALACION HIDRAULICA.

El abastecimiento del agua potable se logra por medio del servicio municipal.

Considerando el gasto diario del conjunto se ha determinado la capacidad de la cisterna que será de 100 M3. localizada cerca del cuarto de máquinas.

Para el abastecimiento de agua fría y caliente, se propone el uso de equipo hidroneumático para poder hacer llegar el agua con suficiente presión a los muebles más retirados que requieran de este servicio.

Todas las tuberías de conducción tendrán diámetros variables de acuerdo con las demandas, y serán de material de cobre y válvulas de fabricación nacional, excepto las tuberías de alimentación a la cisterna, las cua

les serán de fierro galvanizado, en cada edificio se cuenta con válvulas que permiten los cierres parciales de circuito, sin necesidad de cancelar la linea general.

Para el sistema de agua caliente se propone una caldera alimentada por diesel con un tanque de almacenamiento, el cual mantendrá la cantidad de agua caliente necesaria para los diferentes muebles que requieran de este servicio.

INSTALACION SANITARIA.

El sistema para la recolección de aguas negras, lluvia y jabonosas está compuesto de red de tuberías según el caso de fierro fundido, cobre o fierro galvanizado, albañal de concreto y registros que recorren todo el conjunto recolectando las aguas de cada edificio conduciéndolas a la red municipal.

INSTALACION ELECTRICA.

El suministro de la energía eléctrica pasando por medidor e interruptor de alta tensión, llega al cuarto de máquinas de donde se reparte a los tableros correspondientes de acuerdo a las especificaciones y al reglamento, todas las redes se conducen por pisos o plafón según el caso la iluminación será de acuerdo a los niveles requeridos según las distintas actividades, ya sea de luz fluorescente o luz incandescente.

En las áreas exteriores se dejaron instalaciones para brindar iluminación ornamental y de seguridad a base de unidades incandescentes y de iodo cuarzo.

INSTALACION DE GAS.

La instalación de gas butano sólo se requiere en la co -
cina del comedor, por lo que se almacenará en un tan -
que estacionario localizado en la azotea de la cocina, -
alimentado por una tubería aparente que dá al patio -
de maniobras.

INTERCOMUNICACION Y TELEFONO.

Se propone localizar en la zona de oficinas, conmutador telefónico y de intercomunicación, de tal manera que por sistema automatizado se logre cualquier tipo de comunicación a cualquier área del conjunto, el recorrido de cableado se realiza por las trincheras.

ACABADOS.

Los acabados fueron seleccionados de acuerdo a la función de cada uno de los edificios y que requieran un mínimo de mantenimiento.

Los pisos donde habrá mayor circulación como en los dormitorios y enfermería será de loseta vinílica.

Los baños en general será de azulejo 9 cuadros, en los talleres por ser una zona de trabajo quedarán de firme pulido.

El comedor será piso Santa Julia, y en la cocina por ser de uso continuo y de fácil mantenimiento será de loseta de barro Santa Julia.

La administración será de Santa Julia a excepción de los privados que serán alfombrados.

Los muros en la zona de dormitorios y administración serán de tirol planchado el privado del Director será de lambrín de madera, en los baños serán de lambrín de azulejo, la enfermería que requiere limpiezas continuas será de plástico tapiz, y la cocina por la acumulación de grasa será de lambrín de azulejo para su fácil limpieza, los talleres quedarán de tabique aparente.

Para los plafones en general se dejará la losa de case-tones de fibra de vidrio aparente aplicando tirol con color a excepción de baños y cocina que llevará falso plafón de tabla roca con pintura de aceite.

Los pisos en la plaza de acceso serán de adocreto, las circulaciones exteriores de comunicación peatonal entre los edificios del conjunto serán hechas a base de placas de concreto con juntas de pedacería de piedra.

Todos los muros de fachadas serán de aplanado serroteado.

CRITERIO GENERAL DE COSTO .

Superficie construída cubierta.

<u>Concepto</u>	<u>Area/m2.</u>	<u>Costo/m2.</u>	<u>Total</u>
Dormitorios	5944	87,000	51'712,800.00
Talleres	371	75,000	27'825,000.00
Enfermería	240.5	81,000	19'480,500.00
Administración	349.5	85,000	29'707,500.00
Comedor y Serv.	608.5	77,000	<u>46'854,500.00</u>
T o t a l :	7513.5		175'580,300.00

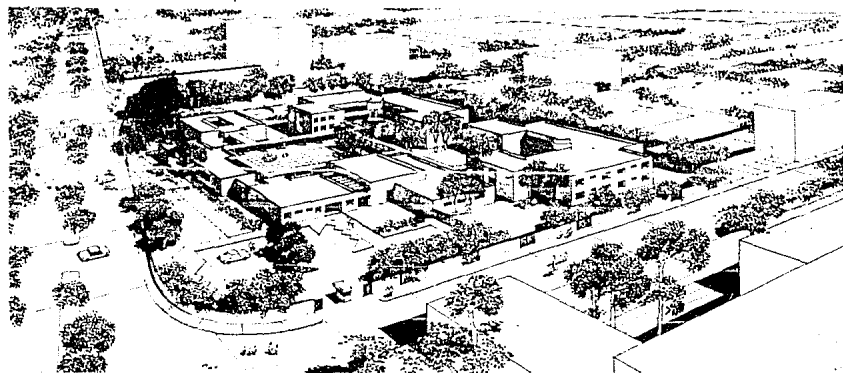
Areas Exteriores



<u>Concepto</u>	<u>Area/m2.</u>	<u>Costo/m2.</u>	<u>Total</u>
Area Recreativa	1942	45,000	8'739,000.00
Barda	554 ml.	12,620	6'991,480.00
Plazas y andadores	3654	9,755	35'644,770.00
Estacionamiento	1416	6,750	9'558,000.00
Jardines	<u>7479</u>	1,925	<u>14'397,075.00</u>
T o t a l:	14491		75'330,325.00

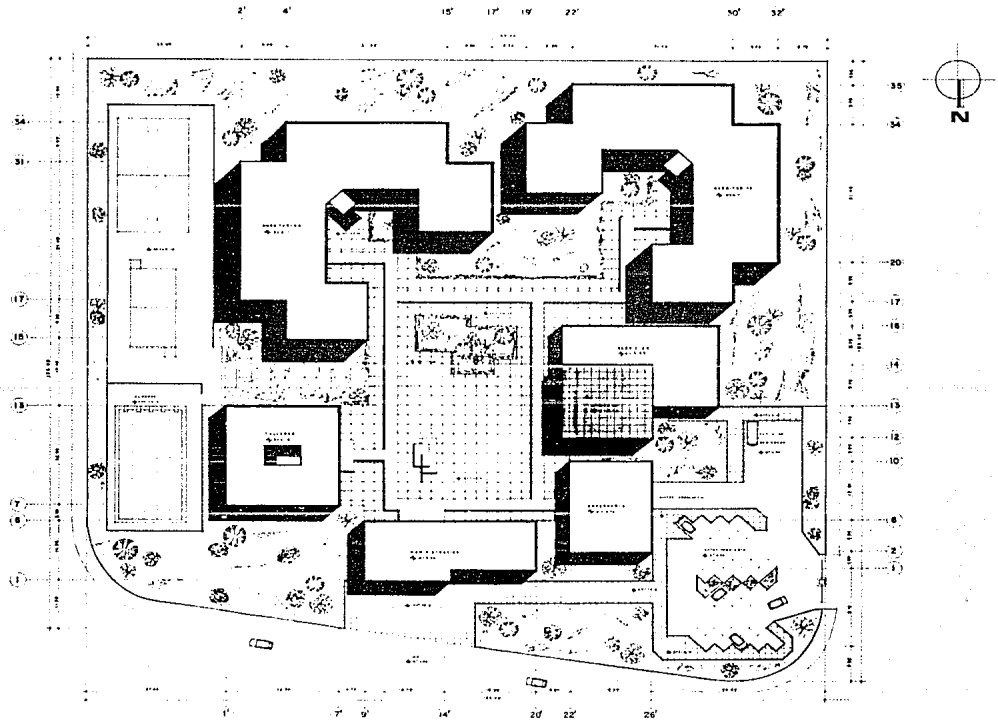
R E S U M E N

CONSTRUCCION	\$ 175'580,300.00
AREAS EXTERIORES	<u>75'330,325.00</u>
	\$ 250'910,625.00
IMPREVISTOS 3 %	<u>\$ 7'527,319.00</u>
	\$ 258'437,944.00

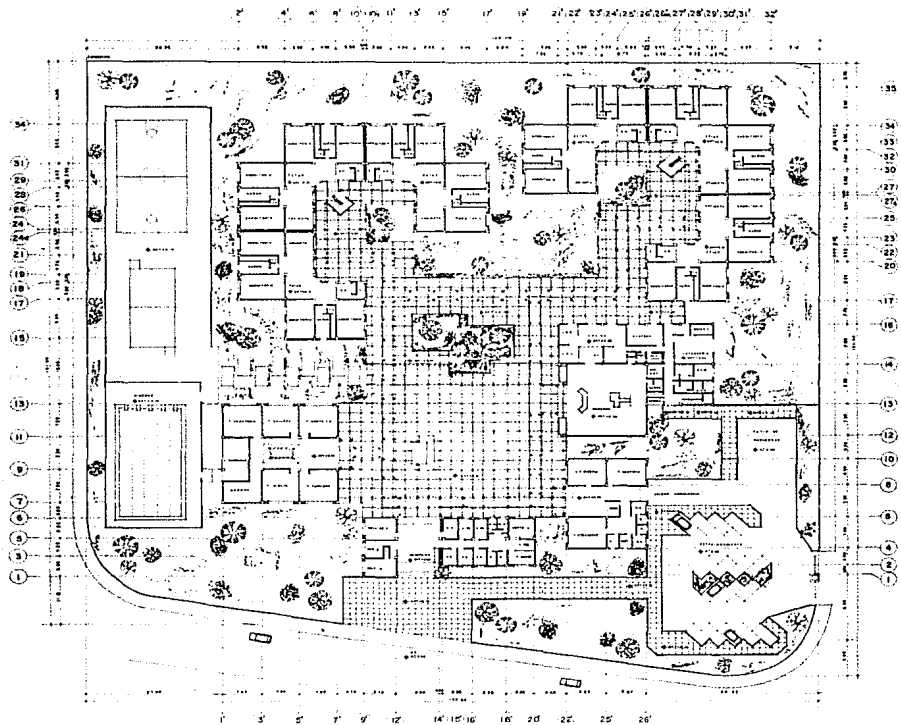
FINANCIAMIENTO POR LA SECRETARIA DE SALUD.



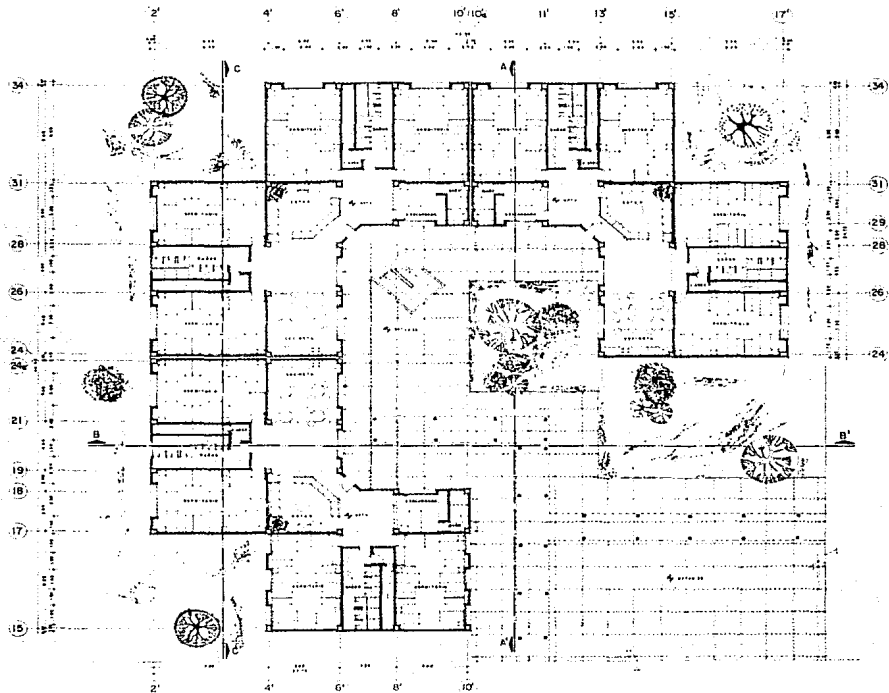
<p>CASA HOGAR PARA NIÑAS DELEGACION CUTIAYO A. MADRID EXAMEN PROFESIONAL</p>	<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA U N A M IV. DE A. BALBUENA MARQUEZ NO. CTA. 7886117-M</p>		



<p>CASA HOGAR PARA NIÑAS DELEGACION CUSTAVO A. MADERO EXAMEN PROFESIONAL</p>	<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA U N A M EVA DE A. BALBUENA MARQUEZ NO. CTA. 7248117-9</p>		
PLANTA DE CONJUNTO	ESCALA 1:250	HOJA A-1	MARZO 1982



<p>CASA HOGAR PARA NIÑAS DELEGACION COATEPEC A. MARINO EXAMEN PROFESIONAL</p>	<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA U N A M IV. DE A. SALGUEIRA MARQUEZ NO. CTA. 7668117-9</p>												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">TÍTULO</td> <td style="width: 33%;">CARRERA</td> <td style="width: 33%;">SECCIÓN</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">ARQUITECTÓNICO DE CONJUNTO</td> <td style="text-align: center;">1.º Y 2.º</td> <td style="text-align: center;">A-2</td> </tr> </table>	TÍTULO	CARRERA	SECCIÓN	ARQUITECTÓNICO DE CONJUNTO	1.º Y 2.º	A-2	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">FECHA</td> <td style="width: 50%;">AÑO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1944</td> <td style="text-align: center;">1944</td> </tr> </table>	FECHA	AÑO	1944	1944		
TÍTULO	CARRERA	SECCIÓN											
ARQUITECTÓNICO DE CONJUNTO	1.º Y 2.º	A-2											
FECHA	AÑO												
1944	1944												



CASA HOGAR PARA NIÑAS
 DELICACION GUSTAVO A. MARQUEZ
EXAMEN PROFESIONAL

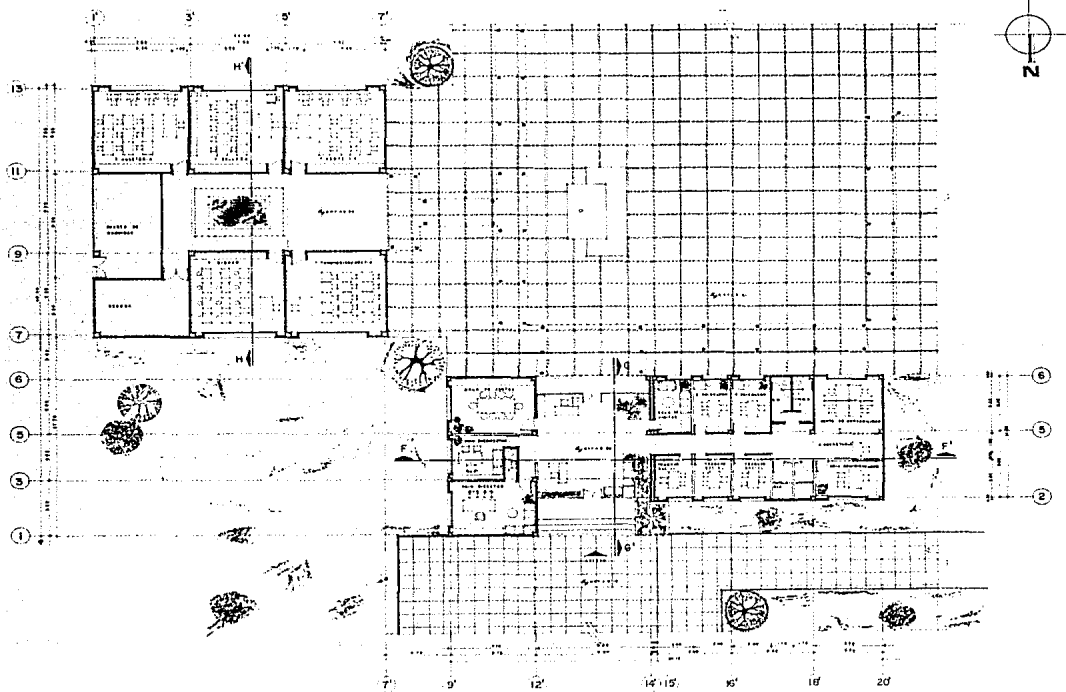
FACULTAD DE ARQUITECTURA
U N A M

AV. DE A. BALBUENA MARQUEZ NO. 274 7805170

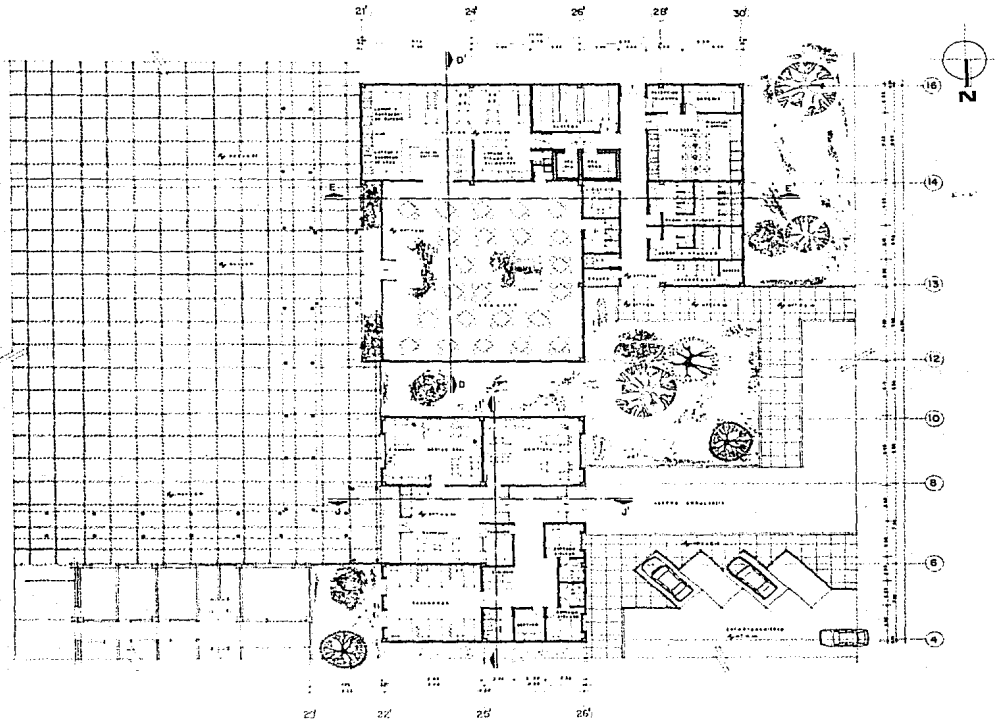


PROYECTO: ARQUITECTONICO DORMITORIOS P. N. ESCALA: 1:100 CUBIERTA: A-3

FECHA: 1964



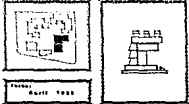
<p>CASA HOGAR PARA NIÑAS DELEGACION GUAYMA L. MARIANO EXAMEN PROFESIONAL</p>	<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA U N A M EVA DE A. SALGUERA MARQUEZ NO. CTA. 7886 117-9</p>		
<p>PROYECTO: ARQUITECTONICO ADMON.-TALLERES</p>	<p>ESCALA: 1:100</p>	<p>HOJA: A-6</p>	<p>FECHA: 1955</p>



CASA HOGAR PARA NIÑAS
 DELEGACION CUSTAVO A. MARIÑO
EXAMEN PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA
U N A M
 EVA DE A. SALDERRA MARQUEZ NO. CTA. 7898 117-0

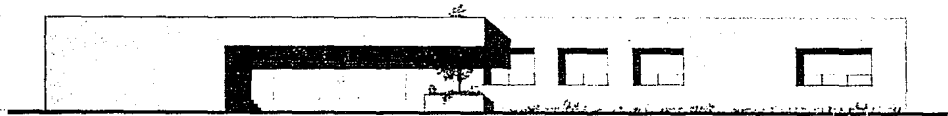
ARQUITECTONICO ENFERMERIA-SERVICIOS PLANO: 1-000 ESCALA: A-8 PLANTA: PLANT 1000



9'

14' 15"

2d



FACHADA PRINCIPAL ADMINISTRACION

2d

15' 14"

9'

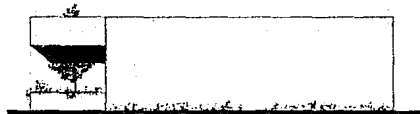


FACHADA SUR ADMINISTRACION

1'

2'

6'



FACHADA PONIENTE ADMINISTRACION

6'

1'



FACHADA ORIENTE ADMINISTRACION

CASA HOGAR PARA NIÑAS

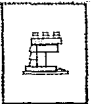
DELEGACION QUITAYO A MARIBO

EXAMEN PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA

U N A M

EVA DE A. SALAVENA MARQUEZ NO. CTA. 72881 17-M



PROYECTO	FACHADAS	ESCALA	1:50	FECHA	A-6	PROYECTADO	ABRIL 1968
----------	----------	--------	------	-------	-----	------------	------------

16

14

12



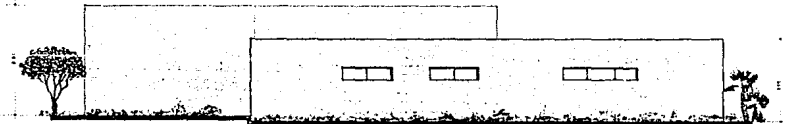
FACHADA PRINCIPAL COMEDOR Y SERVICIOS

12

13

14

16



FACHADA PONIENTE COMEDOR Y SERVICIOS

10

4

4

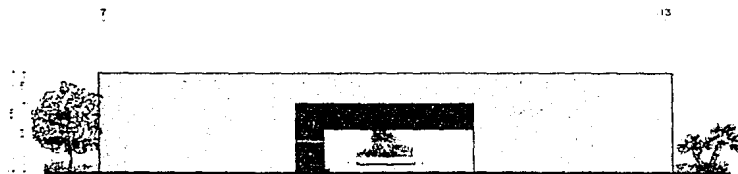
10



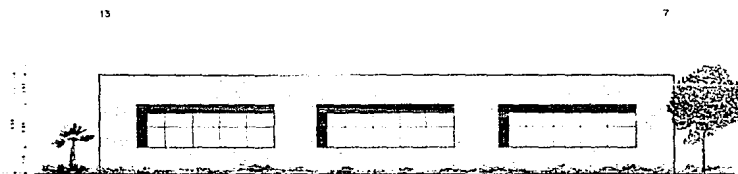
FACHADA PRINCIPAL ENFERMERIA

FACHADA PONIENTE ENFERMERIA

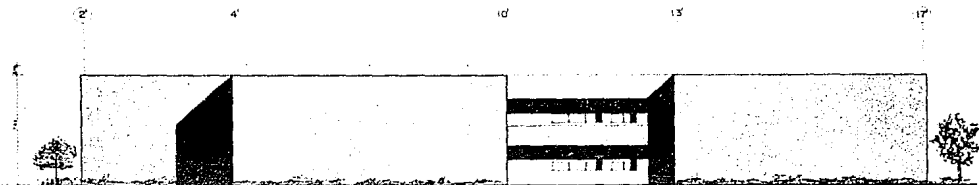
CASA HOGAR PARA NIÑAS DELEGACION CUITAYO A. MADRID EXAMEN PROFESIONAL	FACULTAD DE ARQUITECTURA U N A M CVA DE A. BALBUENA MARQUEZ MO. CTA. 78661170			
	P: FACHADA B	E: 1 90		





FACHADA PRINCIPAL TALLERES

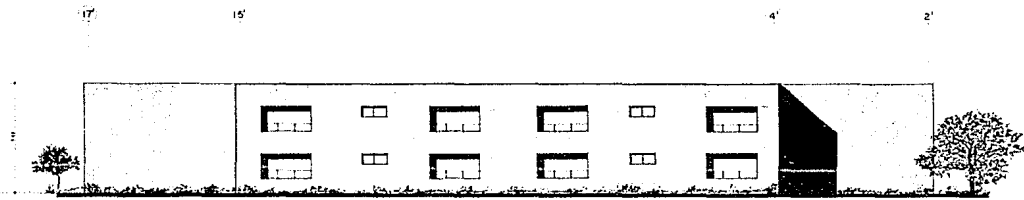


FACHADA SUR TALLERES

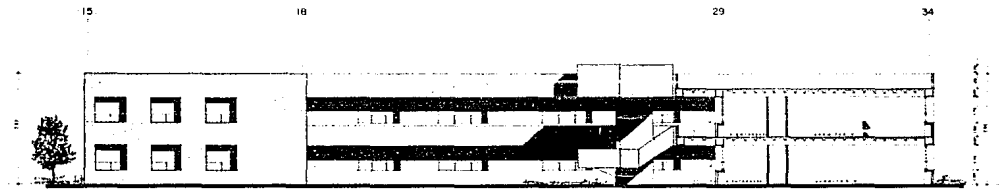


FACHADA NORTE DORMITORIOS

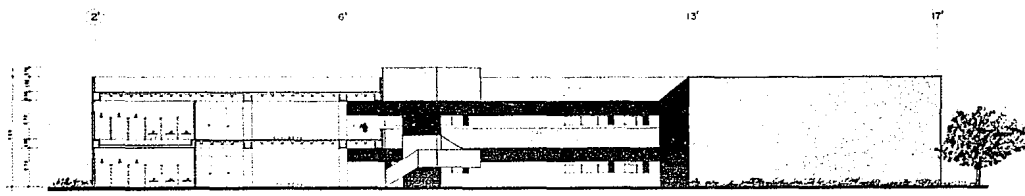
<p>CASA HOGAR PARA NIÑAS DELEGACION CUITAYO A MADRID EXAMEN PROFESIONAL</p>	<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA U N A M EVA DE A. BELSUENA MARQUEZ NO. CTA. 722 1174</p>		
FACHADAS	Escala: 1:50	Folio: A-B	Fecha: 20/11/1962




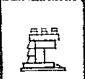
FACHADA SUR DORMITORIOS



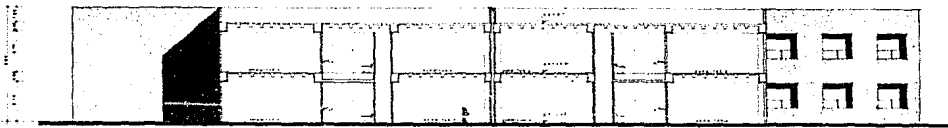
CORTE A - A'



CORTE B - B'

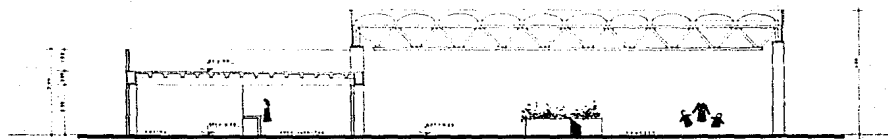
<p>CASA HOGAR PARA NIÑAS DELEGACION CULTIVO A. MARIÑO EXAMEN PROFESIONAL</p>	<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA U N A M EVA DE A. BALBUENA MARDUEZ NO. CIB. 3508117-6</p>		
<p>FACHADA Y CORTES</p>	<p>ESCALA 1:75</p>	<p>A-B</p>	<p>FECHA: ABRIL 1950</p>

34 31' 28 26 24 24a 21 19 17 15



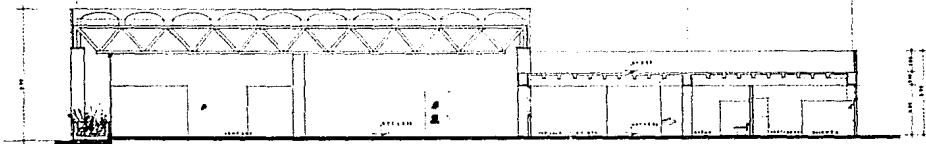
CORTE C - C' ESC. 1/4

16 14' 12





CORTE D - D'

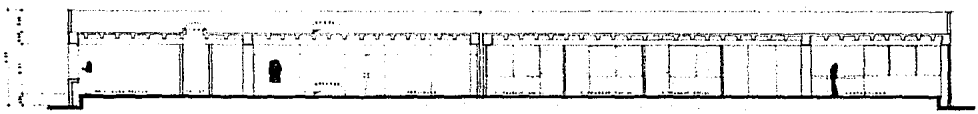
21' 20' 20' 20'



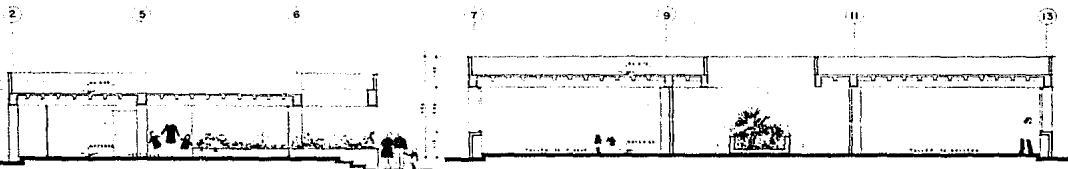
CORTE E - E

CASA HOGAR PARA NIÑAS <small>DELEGACION CULTIVO A. MARISTO</small>	FACULTAD DE ARQUITECTURA U N A M <small>EVA. 91 A. PALQUEM MARQUEZ NO. 516. 28001194</small>		
EXAMEN PROFESIONAL	CORTE B	<small>ESCALA: 1/50</small>	<small>FECHA: A-10</small>

9' 12' 14' 15' 16' 20'

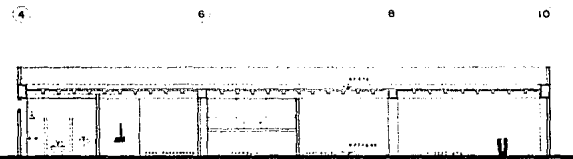


CORTE F-F'

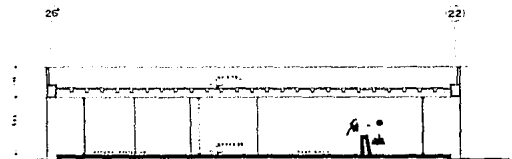


CORTE G-G'

CORTE H-H'



CORTE I-I'



CORTE J-J'

CASA HOGAR PARA NIÑAS
 DELEGACION GUSTAVO A. MADERO
EXAMEN PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA
 U N A M
 EVA DE A. BALBUENA MARQUEZ NO. CTA. 7508117-D

TITULO: CORTES ESCALA: 1:50 FECHA: A-13

